

NUEVOS DATOS SOBRE MEDINA ELVIRA: ESTRUCTURAS EN EL CENTRO URBANO Y UNA NUEVA NECRÓPOLIS EN LA PERIFERIA DE LA CIUDAD EMIRAL Y CALIFAL DE LA VEGA DE GRANADA

New Data about Medina Elvira: Structures in the Urban Center and a New Necropolis
on the Outskirts of the Emiral and Caliphal City of La Vega de Granada

GUILLERMO GARCÍA-CONTRERAS RUIZ *,
JUAN MANUEL RÍOS JIMÉNEZ ** y MOISÉS ALONSO-VALLADARES ***

RESUMEN El objetivo de este trabajo es dar a conocer los principales resultados de dos intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad de Medina Elvira (siglos IX-XI). Una se realizó en donde se ha propuesto que estuvo el centro urbano, y así parece confirmarlo la densidad de estructuras. La segunda intervención se localizó en uno de los límites orientales de la ciudad, donde se ha podido documentar una necrópolis, si bien en algún momento la ciudad siguió creciendo más allá. Aunque ambas intervenciones se realizaron mediante sondeos de pequeñas dimensiones, los resultados permiten aportar nuevos datos sobre la organización de Madinat Ilbira, capital de la vega de Granada en época emiral y califal.

Palabras clave: Ciudad omeya, Emiral, Califal, Arqueología urbana, Antropología física.

ABSTRACT The aim of this work is to present the main results of two archaeological interventions carried out in the city of Medina Elvira (9th-11th centuries). One was located where the urban center is supposed to have been, which seems to be confirmed by the density

* Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja CP 18071, Universidad de Granada. garciacontreras@ugr.es

** Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja CP 18071, Universidad de Granada. jmriosjimenez@correo.ugr.es

*** Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Filosofía y Letras, Campus de Cartuja CP 18071, Universidad de Granada. moaloval@gmail.com

Fecha de recepción: 23-05-2022. Fecha de aceptación: 28-09-2022.

<http://dx.doi.org/10.30827/CPAG.v32i0.24348>

of structures. The second intervention was located in one of the eastern limits of the city, where a necropolis has been possible to documented, although at some point the city continued to grow beyond this limit. Although both interventions were carried out using small-sized trenches, the results allow us to provide new data on the organization of Madinat Ilbira, the capital of the Granada plain in the Emirate and Caliphate times.

Keywords: Ummayyad Town, Emiral, Caliphal, Urban Archaeology, Physical Anthropology.

INTRODUCCIÓN: MEDINA ELVIRA, CAPITAL OMEYA EN LA VEGA DE GRANADA

A finales del siglo XIX una pequeña obra daba a conocer unos restos arqueológicos identificados en unos pagos agrícolas localizados en la falda sur de Sierra Elvira, entre los municipios de Atarfe y Pinos Puente (fig. 1). El autor de este trabajo, Manuel Gómez-Moreno, los identificaba con los restos de la desaparecida ciudad de Medina Elvira (Gómez-Moreno, 1888), la *Madinat Ilbira* que las fuentes árabes consignaban como capital de una provincia de al-Andalus desde época del emirato. Así lo fue hasta el siglo XI, cuando la tribu beréber de los Ziríes decidió trasladar la capitalidad a la colina del Albaicín, corazón del casco antiguo de la actual ciudad de Granada (Sarr, 2011).

Aunque con posterioridad ha habido algunos otros estudios sobre este lugar (Cano, 1990; Espinar *et al.*, 1994a, 1994b, 1995; Rodríguez, 2001; Ramos, 2002; Roselló, 2002; Vílchez, 2003), no fue hasta principios del siglo XXI cuando el equipo dirigido por el profesor Antonio Malpica Cuello volvió a retomar las investigaciones en este yacimiento, primero sólo con miembros de la Universidad de Granada en una excavación puntual en 2001, una prospección arqueológica en 2003 y un proyecto general de investigación entre 2005 y 2011 (Malpica, 2012), y más recientemente junto a investigadores polacos en otro proyecto general de investigación entre 2015 y 2019 (Rębkowski *et al.*, 2019; Rębkowski *et al.*, 2021; Martínez *et al.*, 2022). Aunque estos dos últimos han sido los grandes proyectos de investigación en el yacimiento, que han dado lugar a una cantidad ingente de publicaciones e incluso trabajos fin de máster o tesis doctorales, también debemos consignar la existencia de otras intervenciones puntuales (de las cuales sólo se han publicado algunas: Rodríguez, 2003; Civantos *et al.*, 2010; García y Palanco, 2017) o publicaciones posteriores independientes y no relacionadas directamente con estos proyectos (Marín, 2008; Espinar, 2016; López, 2019) que han venido a aportar datos y reflexiones sobre el origen, organización interna o final de la medina o sobre algunos objetos y materiales concretos.

Dada la naturaleza de todas estas intervenciones, e incluso de aquellas provenientes de los proyectos de investigación, la mayor parte del conocimiento que tenemos sobre la ciudad está fragmentado y deshilvanado entre sí. En gran medida las enormes dimensiones del yacimiento (el BIC abarca 332 ha) y la existencia de una multitud de propietarios e intereses públicos y privados han ido manteniendo esta parcelación del conocimiento. Y a ello debemos unir, además, la existencia

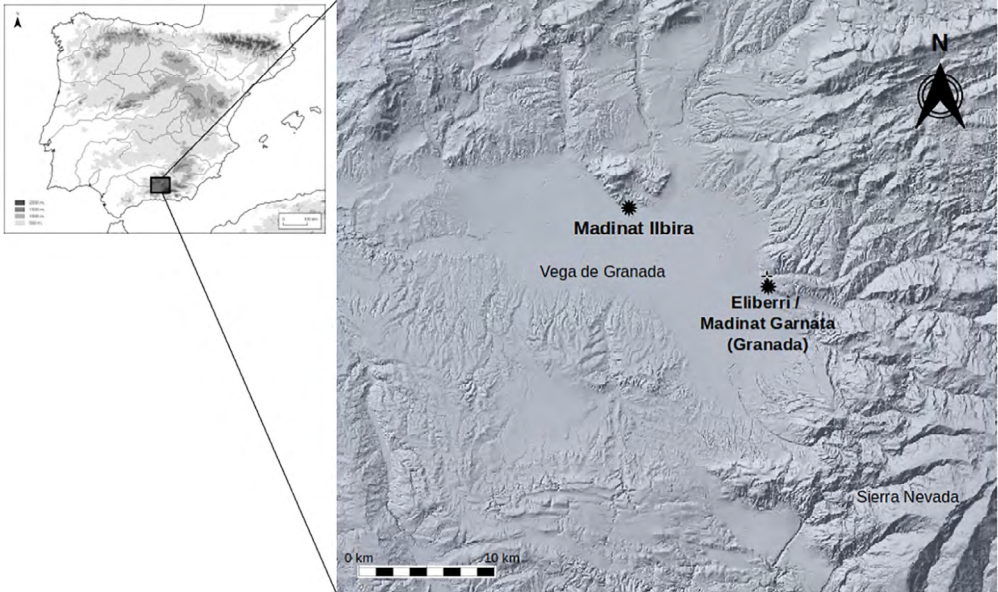


Fig. 1.—Localización del sitio de Medina Elvira en relación con Granada sobre un plano LIDAR tomado del visualizador cartográfico IBERPRIX publicado por el Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG) y el Instituto Geográfico Nacional de España (IGN). <https://www.ign.es/iberpix/visor>

de varias intervenciones arqueológicas que sólo conocemos por sus informes técnicos depositados en la Delegación de Cultura o, peor aún, por alguna referencia en noticias de prensa. En parte, es precisamente esto lo que queremos empezar a solucionar con esta publicación.

Decíamos anteriormente que el conocimiento sobre la ciudad no está del todo articulado. A decir verdad, debemos reconocer los enormes esfuerzos que ha llevado a cabo Antonio Malpica Cuello, referente de la arqueología andalusí en la provincia y quien mejor conoce este yacimiento, para dar una explicación conjunta a la medina de Elvira. A él le debemos el descubrimiento no sólo de los restos arqueológicos de una de las partes de la medina que hasta el año 2001 permanecían totalmente desconocida, en el llamado cerro del Sombrerete, sino sobre todo el encaje de estos con aquellos ya descubiertos un siglo antes por Gómez Moreno, a lo que hay que sumar algunas otras intervenciones salpicadas por el yacimiento. Es igualmente a este investigador a quien se debe la primera explicación general del yacimiento (fig. 2), dando a conocer las cronologías más tempranas y más tardías arrojadas por los restos arqueológicos e indicando no sólo la localización de la alcazaba a partir de estos restos del Sombrerete, sino también la parte artesanal, la ubicación del centro urbano en base a la posible existencia de la mezquita mayor, el lugar por donde se extenderían las estructuras domésticas o la identificación de al menos dos espacios cementeriales que marcarían los límites de la ciudad (entre la vasta producción bibliográfica de este investigador, citaremos sólo los trabajos más recientes

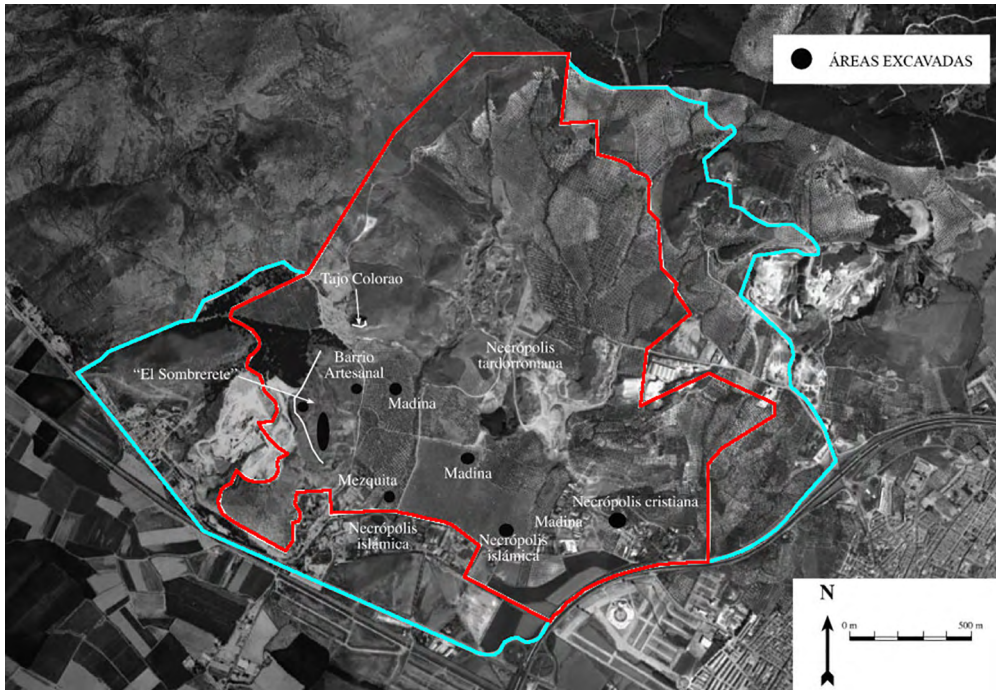


Fig. 2.—Organización interna del yacimiento propuesta por A. Malpica Cuello con la información obtenida durante el primer PGI (2005-2011). La línea roja indica el área protegida como BIC y la azul el entorno de proyección. (Modificado a partir de Malpica, 2016:82). Figura en color en la edición electrónica.

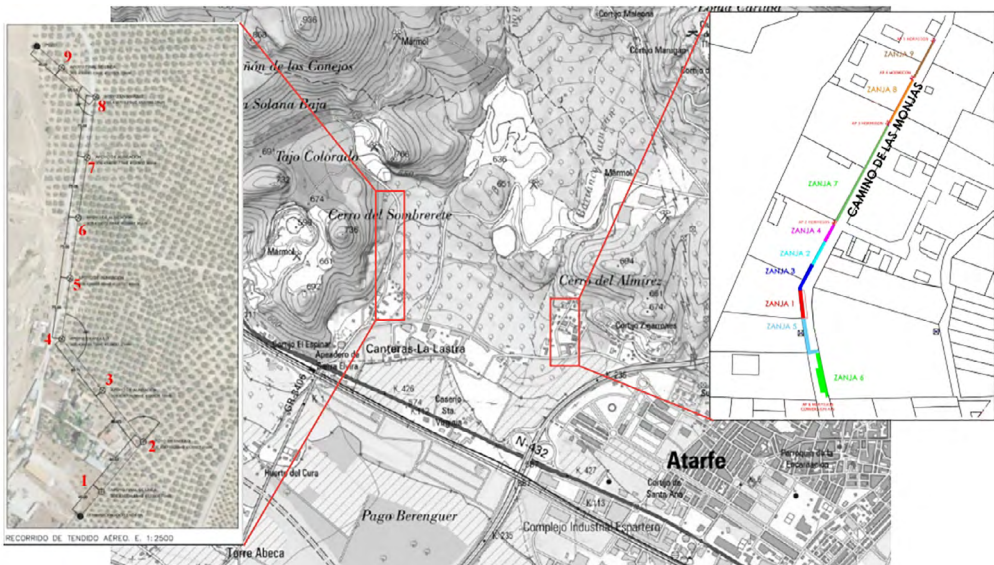


Fig. 3.—Localización de los sondeos realizados por Moisés Alonso-Valladares y Juan Manuel Ríos entre 2016 y 2017. De fondo cartografía genérica del IGN con los principales topónimos mencionados en el texto. A la izquierda numeración en rojo de los sondeos realizados en el pago de la mezquita-pago de los Tejoletes (2016-2017). A la derecha las zanjas y postes realizadas en el camino de las monjas (2017). Figura en color en la edición electrónica.

y generalistas sobre el yacimiento: Malpica, 2011a, 2011b, 2012, 2016; Malpica y Jiménez Puertas, 2018).

La cronología del yacimiento merece un comentario específico. Aunque por lo general se admite, y así lo han defendido autores como el ya citado Malpica Cuello u otros como José Cristóbal Carvajal López o Eneko López Martínez de Marigorta en base al registro documental y material, que la ciudad estuvo en funcionamiento entre los siglos IX al XI (Carvajal, 2008; López, 2020), algunos autores han señalado que quizás pudo existir ya como capital del territorio desde el siglo VIII (Sarr, 2014). Sobre su final, aunque se admite sin ningún género de duda que dejó de ser una ciudad importante en el siglo XI, más dudas caben sobre lo que ocurrió a nivel poblacional, ya que se menciona como una alquería en el siglo XIV por Ibn al-Jatīb (Jiménez, 1990), también con población, pero quizás como cortijo, con posterioridad al siglo XVI tras la conquista castellana (Padilla, 2022), y algunas dataciones hechas recientemente también sugieren el mantenimiento de la actividad habitacional y productiva con posterioridad al siglo XII (Rebkowski *et al.*, 2021; Martínez *et al.*, 2022).

OBJETIVOS

Este trabajo tiene como objetivo principal dar a conocer los resultados de dos intervenciones arqueológicas hasta ahora inéditas, que han arrojado nuevos datos sobre el yacimiento, en un caso confirmando el denso urbanismo existente en el centro urbano y en otro ofreciendo una panorámica sobre la topografía de uno de sus límites, el sur, en el que la aparición de una necrópolis sugiere que las estructuras encontradas más allá debieron formar parte de un arrabal (fig. 3). Estas dos intervenciones no han formado parte de ningún proyecto general de investigación, sino que son dos actuaciones puntuales e independientes, que por ese mismo motivo hasta ahora no habían sido publicadas. Junto a este objetivo más general, objetivos específicos son la exposición de los principales resultados de estas intervenciones arqueológicas, describiendo las principales estructuras y elementos de cultura material, así como las principales conclusiones de los análisis antropológicos efectuados sobre las tumbas exhumadas. A partir de ahí, propondremos una discusión con los datos hasta ahora conocidos sobre el yacimiento, a fin de integrar los nuevos hallazgos y analizar cómo estos nos ayudan a ampliar lo que hasta ahora sabíamos sobre la organización espacial del yacimiento.

MATERIALES Y METODOLOGÍA

Tal y como se ha señalado, dos son las intervenciones arqueológicas hasta ahora inéditas que conforman la base de este trabajo. Una se realizó en la parte central del yacimiento, en los pagos agrícolas conocidos como “de la Mezquita” y “de los Tejoletes” que están a los pies del cerro del Sombrero en su ladera oriental. La otra intervención se realizó en el llamado camino de las monjas, una

calle a los pies del cerro del Almirez en su vertiente suroeste, uno de los pocos espacios urbanizados y con casas construidas que hay en el interior del yacimiento. En ambos casos fueron excavaciones con medios mecánicos cuando eran relleños superficiales contemporáneos y a partir de entonces por medios manuales e identificación de estratos por su creación y sus relaciones estratigráficas, y no por alzadas artificiales, lo que ha permitido ir relacionando tanto estructuras como depósitos de tierra y los materiales que estos contenían.

I.A.P. mediante sondeos para línea eléctrica (2016-2017)

La primera de las dos intervenciones estuvo motivada por la existencia de un proyecto de construcción de una línea eléctrica aérea de distribución interior en una serie de parcelas agrícolas destinadas al cultivo del olivar (Alonso-Valladares y Ríos, 2017). Es un área cuya toponimia ya revela el interés de la zona, ya que se encuentra entre el pago de la Mezquita que queda al sur y el pago de los Tejoletes que queda más al norte, áreas ambas en las que se habían llevado a cabo excavaciones con anterioridad (*vid.* Malpica, 2012 y Martín *et al.*, 2005). Este proyecto implicaba una serie de trabajos de remoción de tierras para la colocación de apoyos para los correspondientes postes eléctricos en una zona que contaba con importantes cautelas arqueológicas debido a las anteriores intervenciones arqueológicas. Por este motivo, fue necesaria la realización de 9 sondeos estratigráficos a lo largo de la futura línea de distribución con carácter previo a su instalación. Inicialmente, los sondeos tenían unas dimensiones de 2,00 × 2,00 m, con una cota de afección máxima de 2,00 m. Sin embargo, en aquellos sondeos que mostraron resultados arqueológicos significativos fue preciso ampliarlos hasta los 3,00 × 3,00 m, manteniendo la cota de afección. Hablamos de los sondeos 1, 2, 3, 7 y 9 (figs. 4 y 5). La intervención arqueológica se ejecutó entre los meses de noviembre de 2016 y febrero de 2017. Finalmente, se instaló una línea de distribución eléctrica mediante zanja. La ausencia de afección a los niveles arqueológicos quedó garantizada mediante una evaluación arqueológica de los trabajos de instalación de la línea eléctrica (Rojas, 2018).

Intervención en el Camino de las Monjas s/n (2017)

En este caso la intervención arqueológica vino motivada y justificada por una obra de carácter urbano, por parte de la empresa Endesa, para la mejora de la red eléctrica del Camino de las Monjas mediante la incorporación de postes para la instalación de vías aéreas en el tramo superior, así como el soterramiento de la línea en el tramo inferior (Ríos, 2017). Por tanto, en la zona alta se hacía necesario practicar ciertas catas en los puntos exactos donde se ubicaban los postes. A su vez, en la zona baja se realizaría un seguimiento arqueológico de obras respecto a las zanjas necesarias para el soterramiento de la línea eléctrica. Todas estas actuacio-



Fig. 4.—Sondeo 3 en el pago de la Mezquita a la finalización de la intervención. Figura en color en la edición electrónica.



Fig. 5.—Sondeo 9 en el pago de los Tejoletes a la finalización de la intervención. Figura en color en la edición electrónica.



Fig. 6.—Detalles de la zanja 1 en el camino de las Monjas. Arriba pavimento de lajas, abajo canalización de mortero de cal. Figura en color en la edición electrónica.

nes deberían realizarse con carácter preventivo a fin de salvaguardar los posibles vestigios históricos subyacentes y susceptibles de afección por la obra urbanística. En esta calle no se había intervenido con anterioridad, pero sí en zonas próximas ubicadas al este en el llamado Cortijo de las Monjas donde salieron contextos urbanos y una necrópolis (*vid.* Malpica, 2012); y también al oeste bajo el Cerro del Almirez y el Cortijo de los Cigarrones donde se ha identificado un urbanismo planificado que crece en el siglo X sobre un espacio rural pero habitado anterior-

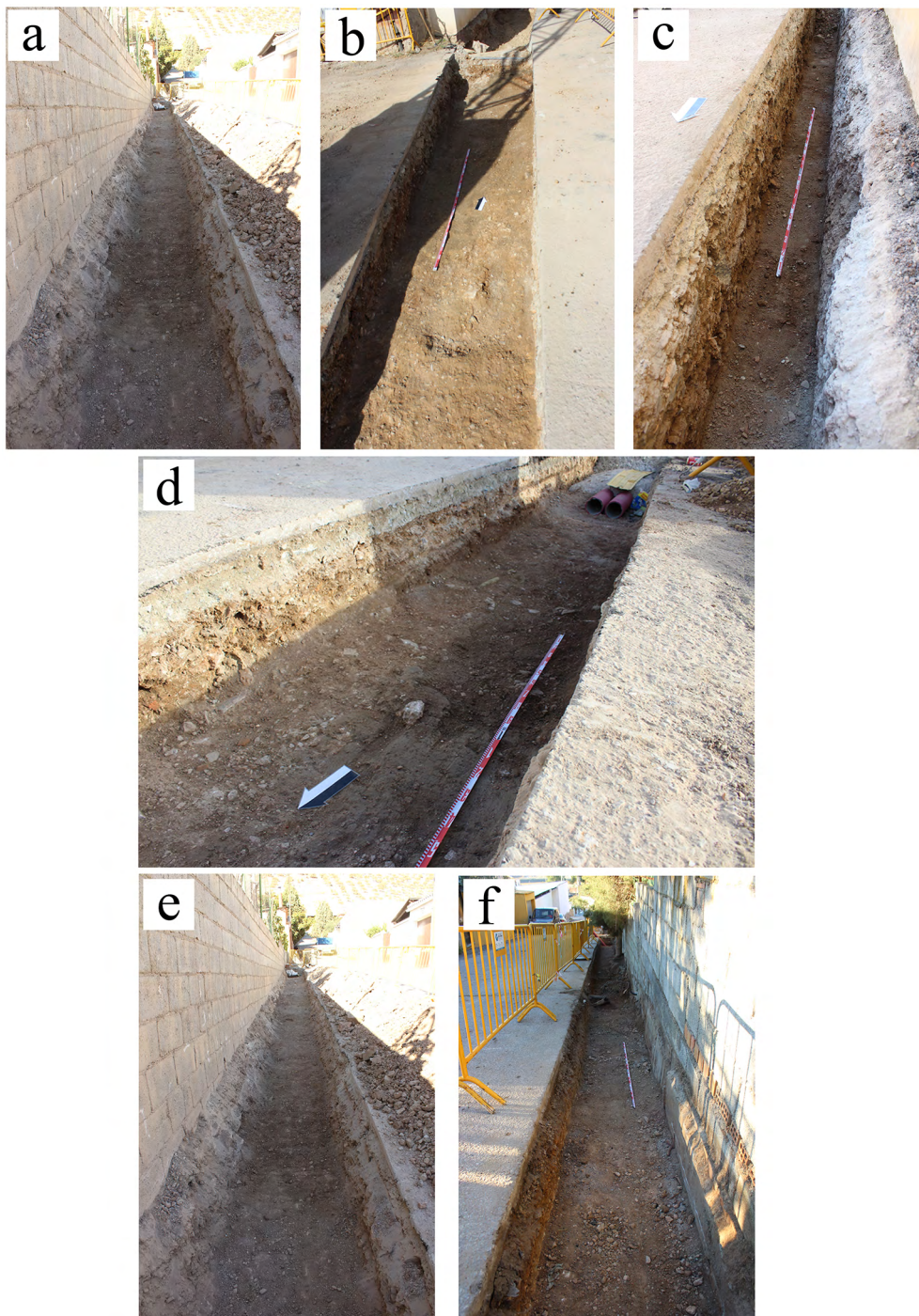


Fig. 7.—Mosaico de imágenes de las zanjas 2, 3, 4, 5, 7, 8, y 9. Figura en color en la edición electrónica.



Fig. 8.—Imagen general zanja 6 con ampliación en el camino de las Monjas. Figura en color en la edición electrónica.

mente, en lo que apunta a un posible barrio de la ciudad (*vid.* Rebkowski *et al.*, 2021; Martínez *et al.*, 2022).

Las labores arqueológicas se desarrollaron entre septiembre y diciembre de 2017. En concreto se pretendían realizar una línea soterrada de 300 metros de largo a una cota de profundidad de -90 cm y la apertura de pozos para la ubicación de 6 postes para líneas aéreas y 7 arquetas para líneas soterradas. Una vez iniciados los trabajos arqueológicos y a medida que se rebaja hasta una cota de -90 cm en la zanja número 1 aparecen los primeros restos. Se trata de una estructura, en particular de un pavimento formado con lajas de piedra dispuestas de manera concertada (fig. 6a). A tenor de estos resultados, la dirección facultativa de la obra, junto con la aprobación del inspector de la Delegación Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, decide modificar la profundidad de las zanjas con la finalidad de que la afección a los restos arqueológicos sea mínima. De este modo, de

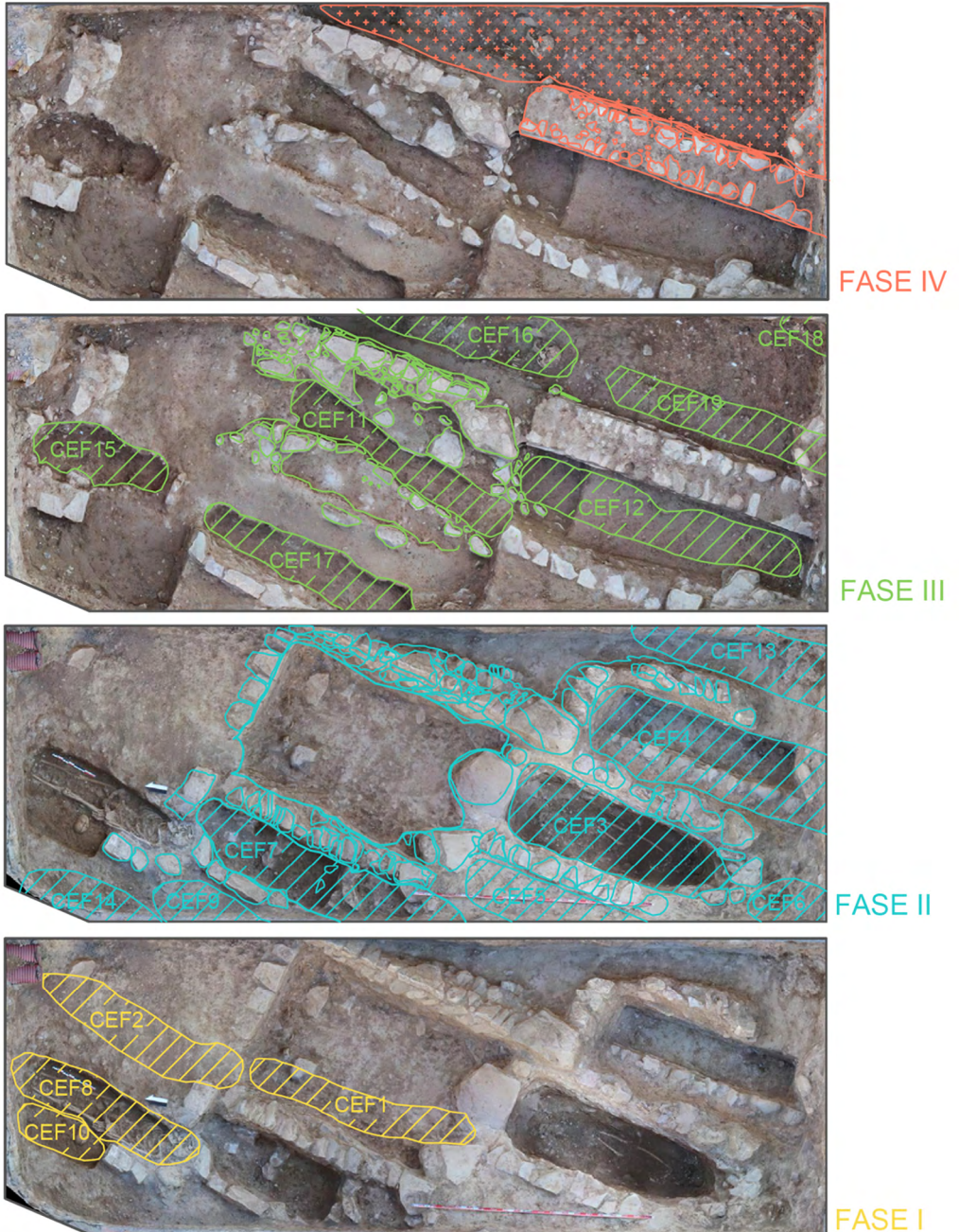


Fig. 9.—Las cuatro fases de evolución de la necrópolis documentada en la zanja 6. Figura en color en la edición electrónica.

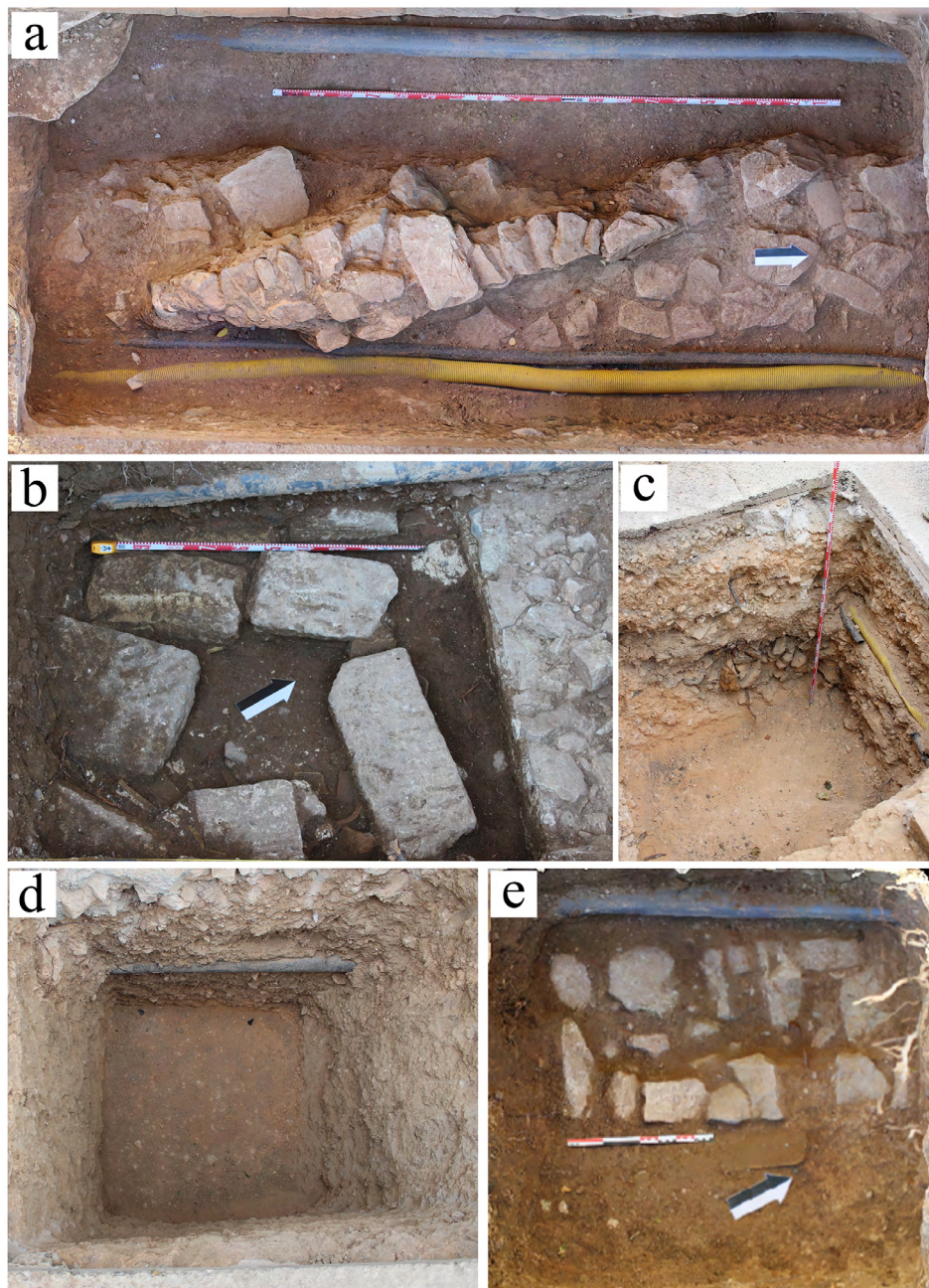


Fig. 10.—Mosaico de imágenes con todos los sondeos realizados para la instalación de postes del camino de las Monjas. a) poste 2: positivo; restos de muro y pavimento arrasados por tuberías de suministros contemporáneos. b) poste 3: positivo; restos de muros y material constructivo de gran formato. c) poste 5: resultados negativos. d) poste 4: resultados negativos. e) poste 6: positivo; restos de muro. Figura en color en la edición electrónica.

los 90 cm de rebaje planteados originalmente se pasa a 50 cm en las zanjas 2, 3, 4, 5 y 6 y 45 cm en las zanjas 7, 8 y 9. Por tanto, el proyecto constructivo urbano contemplaba, en resumen, la realización de 9 zanjas de un metro de anchura y 300 m de longitud aproximadamente, 6 postes de 0.81 m de ancho, 0.81 de longitud y 1.75 de profundidad; y 7 arquetas de 0.62 m de ancho, 1.17 metros de longitud y un metro de profundidad.

Toda la intervención arqueológica se desarrolló aplicando la misma pauta metodológica. Al inicio de cada zanja y cata se rebajaron con medios mecánicos las dos primeras unidades estratigráficas, correspondientes siempre con las fases contemporáneas, el estrato de nivelación del terreno y el de pavimentación para tráfico rodado, es decir, el de zahorra apisonada y el de asfalto para la calzada. Posteriormente se rebajaron manualmente y de forma complementaria las siguientes unidades, siguiendo la metodología estratigráfica propia de la arqueología.

Esta intervención arqueológica se vio complementada con el estudio del material arqueológico (lavado, siglado, inventariado y análisis) recuperado, a su vez se realizó la documentación gráfica en 2D y 3D (fotografía, fotogrametría y topografía) y se elaboró un informe antropológico de los individuos exhumados por una especialista del que más adelante ofreceremos un resumen.

Antropología física

De las 19 sepulturas documentadas en el camino de las Monjas, se recuperaron restos óseos humanos en 9 de ellas, y se constataron, al menos, 9 individuos diferentes (figs. 8 y 9). Estos individuos forman parte de los complejos estructurales funerarios (CEFs): 1, 2, 3, 8, 11, 13, 14, 15 y 17, registrados en la actividad arqueológica. En general los restos óseos se encontraron mal conservados debido a las acciones de urbanización a las que había sido sometido el terreno para la construcción del Camino de las Monjas. En esta vía pública, durante la intervención arqueológica, se apreciaron diferentes capas de zahorra prensada con medios mecánicos, para nivelar el terreno. Todas estas presiones afectaron indudablemente a los restos hallados. Se pudieron individualizar dos tipos de sepulturas, unas simples sin estructura y solo con fosa y otras complejas con fosa y estructura muraria bien de mampostería o bien de ladrillo. Todos los individuos, aunque no en las mejores condiciones posibles, sí se encontraban en conexión anatómica lo que posibilitó el estudio antropológico de los mismos (figs. 8 y 11).

Estos restos humanos aparecieron en la zanja número 6 de la intervención en el Camino de las Monjas s/n que debido a la aparición de determinadas estructuras de carácter arqueológico que estaban en algunos casos superpuestas o cortadas entre sí, se ampliaron sus dimensiones originando un sondeo de 6 × 3 m y alcanzando la cota de profundidad de -1,20 m aproximadamente.

Se observó, por tanto, en un espacio tan reducido, apenas 22 m³, la alta concentración de enterramientos. Del total de 19 sepulturas, 15 presentaban en su interior restos óseos, si bien los límites de 6 de ellas se insertaban en los perfiles



Fig. 11.—Detalle de una de las tumbas de la zanja 6. Figura en color en la edición electrónica.

del sondeo lo que no permitía su correcta ni completa excavación y documentación, por lo que se decidió no excavar a fin de mantener íntegro su registro arqueológico.

El informe antropológico se basa en los 9 individuos exhumados. Aunque reconocemos que es una muestra escasa para este tipo de análisis, nos ofrece, de manera reducida, una visión general de los datos aportados, existiendo, por ejemplo, gran variabilidad en la edad de muerte de la población. En este sentido se ha documentado desde un individuo infantil a un individuo maduro o senil. De cualquier forma, se deben analizar con cautela los datos e interpretaciones arrojados por el informe ya que sumado al reducido tamaño de la muestra se une el mal estado de conservación de los restos analizados.

RESULTADOS

Vestigios de urbanismo en el centro de la medina

Dada la naturaleza de esta primera intervención (9 sondeos diferentes repartidos por el yacimiento y distantes entre sí, ver figura 3), se presentan los resultados de forma individualizada en favor de una mejor comprensión de los resultados. Posteriormente, se intentará superar esta visión fragmentada de los restos aunándolos en una interpretación global de los mismos.

Sondeo 1: Es el sondeo localizado más al sur, próximo al transformador de abastecimiento energético. En la intervención se identificaron los primeros niveles conformados por escombros y desechos provenientes de la actividad de las naves industriales más próximas. Bajo estas capas más recientes, aparecieron varios niveles de textura arcillosa o limo-arcillosa que probablemente eran derrubios y sedimentaciones procedentes de las zonas más altas del yacimiento y que apenas tenían inclusiones de materiales arqueológicos, todos ellos muy rodados. Finalmente, se alcanzó un nivel de derrumbe con tierra limosa y abundantes fragmentos de materiales de construcción (tejas), así como algunas piezas de vajilla de mesa. Dado que se había alcanzado la cota máxima de afección, no se continuó la excavación ni se descubrieron los niveles que debía haber bajo el derrumbe.

Sondeo 2: Localizado en el límite de la parcela agrícola con las construcciones colindantes de la llamada barriada de “La Lastra”. En este sondeo, bajo los niveles agrícolas, se documentó directamente un relleno de tejas bajo el cual se detectaron varios estratos de circulación sucesivos, así como sus respectivos aportes de relleno y nivelación, presentando algunos de ellos reparaciones. Procedentes de estos rellenos y depósitos se recuperaron materiales arqueológicos de época medieval. Esto da la idea de una intensa frecuentación y ocupación, sin que hayamos podido obtener una hipótesis clara sobre la funcionalidad del espacio.

Sondeo 3: Este sondeo, realizado próximo a las viviendas, fue uno de los que arrojó mejores resultados (fig. 4). Bajo los rellenos agrícolas se documentó un muro de gran entidad con orientación suroeste-noreste, construido en mampostería trabajada de roca caliza de mediano y gran tamaño dispuesta en hiladas semirregulares y asentado con un mortero de tierra pobre en cal. Debido a su gran porte y a la técnica constructiva empleada no descartamos que pudiese ser interpretado como un muro que delimitaba ambientes o parcelas, y no tanto como un muro de vivienda propiamente, o acaso el muro de un edificio singular de gran envergadura. Presentaba un mayor grosor en su base, acorde con la posibilidad de que se tratase de una cimentación. La cerámica recuperada en los niveles de uso puede fecharse en torno al siglo X, mientras que bajo el relleno de nivelación del muro se documentó un estrato de enorme compacidad, con abundante presencia de chinos y en el que se recuperaron algunos fragmentos cerámicos de una cronología anterior (siglo IX).

Sondeos 4, 5, 6 y 8: En estos sondeos, localizados en las proximidades de la carretera, no se ha documentado más que la tierra agrícola debajo de la cual apareció el nivel geológico. No hay, por lo tanto, elementos arqueológicos significativos.

Sondeo 7: A pesar de su proximidad a la carretera, y a diferencia de los casos anteriores, en este sondeo sí se han documentado elementos arqueológicos de interés. Bajo el nivel de uso agrícola se documentó un derrumbe, fundamentalmente de tejas, bajo el cual se descubrió un muro de mampostería de grandes dimensiones (casi 50 cm de anchura). Este muro estaba asociado a un depósito de pequeñas piedras de perfil anguloso y diversas bolsas de tierra que bien pudiesen ser niveles de derrumbe de otras estructuras cercanas, que quedaría fuera de los límites del sondeo excavado. Por debajo se identificó un nivel de tierra apisonada que debió actuar como un nivel de circulación, bajo el cual se documentó una fase de ocupación más antigua, marcada por el hallazgo de un muro de mampostería caliza de gran porte del que sólo se pudo excavar una hilada. Esta construcción estaba asociada, a su vez, a otro nivel de derrumbe que no pudo excavar por haberse alcanzado ya el nivel de la cota de afección.

Sondeo 9: Una vez retirados los niveles superficiales, se documentó un muro de considerables dimensiones (ca. 3 m de frente) que dividía la estratigrafía a uno y otro lado respectivamente (fig. 5). El muro era de mampostería sin desbatar, dispuesto en hiladas irregulares y ligeramente escalonado. Asociado al muro, en su lado noroeste, había un derrumbe de tejas, bajo el cual se documentó un nivel de tierra compacta que podría ser un nivel de circulación. Sin embargo, no se pudo recuperar ningún fragmento de cerámica vinculado a este estrato, que cubría a su vez a un segundo muro de una fase anterior, del que apenas pudo documentarse un tramo de apenas 20 cm. Al otro lado del muro se detectó otro derrumbe, bajo el cual se identificó un nivel de ocupación formado por piedras calizas de pequeño tamaño y disposición irregular que bien pudiese tratarse del nivel de ocupación; sin embargo, las reducidas dimensiones del espacio impiden afirmarlo con rotundidad.

Maqbara del Camino de las Monjas s/n

En cuanto a la intervención arqueológica preventiva mediante sondeos y seguimiento arqueológico de las obras de mejora de la red eléctrica en el Camino de las Monjas, los resultados de cada zanja y de los pozos para los postes, permitieron documentar dos ámbitos bien diferenciados. Por un lado, diferentes estructuras domésticas que nos indicaron la existencia de una zona urbana y por otro, varios complejos estructurales funerarios que nos ofrecieron la evidencia de un espacio dedicado a necrópolis. Al igual que en el apartado anterior, pasamos a reflejar los resultados por separado.

Zanja 1: Esta zanja ofreció resultados positivos ya que se documentaron restos arqueológicos, en concreto un suelo irregular concertado de lajas de piedras y una canalización realizada en fábrica de cal y tejas (fig. 6). A estas estructuras se le asocia un material cerámico con una adscripción cronocultural de época altomedieval, de manera algo imprecisa debido a su fragmentación, que situamos entre los siglos IX y X.

Zanjas 2, 3, 4, 5, 7, 8 y 9: Estas zanjas dieron resultados negativos (fig. 7). A lo largo de la excavación de estas zanjas solo se detectaron estratos contemporáneos correspondientes con la urbanización de la calle actual.

Zanja 6: Esta zanja fue la que más resultados ofreció debido a la cantidad y magnitud de los restos encontrados (fig. 8). Se halló un cementerio altomedieval de tradición islámica, *maqbara*, con multitud de material arqueológicos asociado cuyo arco cronológico nos situaba de nuevo en los siglos IX y X. Justificado por la importancia de los vestigios descubiertos, hubo que ampliar el tamaño de la zanja original a un sondeo de 6 m × 3 m. En total se documentaron 19 tumbas, de fosa simple y compleja, sin cubierta, de las cuales 14 se pudieron detectar sus estructuras, y se exhumaron 9 individuos, todos ellos en decúbito lateral derecho con el cráneo orientado al sur, ligeramente al sureste. Teniendo en cuenta que estamos hablando de un sondeo de medianas dimensiones, 6 × 3 metros y una cota de apenas -1,20cm de profundidad, nos da idea de la alta concentración de enterramientos en tan pequeño espacio.

Con respecto a la secuencia cronocultural, a partir de las relaciones estratigráficas, se han podido definir dos periodos históricos, uno que responde a época contemporánea con una sola fase correspondiente a la urbanización actual y otro medieval con 4 fases de enterramientos (*vid.* fig. 9).

Asimismo, en esta calle se realizaron diferentes pozos para la ubicación de postes que sostendrían las líneas eléctricas aéreas. El sondeo justificado por la ubicación del poste 1 no se llegó a realizar debido a problemas de servidumbre con el propietario del terreno anexo. Los sondeos en el espacio de los Postes 2, 3 y 6 dieron resultados positivos apareciendo diferentes estructuras durante el proceso de excavación manual y que se correspondían con ámbitos domésticos (fig. 10a, b y e). Ejemplos de estas construcciones excavadas fueron muros, enlucidos y algunas piedras labradas de gran formato usadas probablemente para pavimentos si bien aparecían en posición secundaria. En cualquier caso, lo limitado del espacio de trabajo tampoco permite obtener más resultados, además de que a lo largo de todas las zanjas y sondeos se detectaron diferentes actuaciones antrópicas contemporáneas que habían alterado gravemente el registro arqueológico. De un lado, una fosa contemporánea para la ubicación de un tubo de PVC para agua de pozo, de otro, una zanja para la ubicación de dos cables corrugados para electricidad, que habían dejado su huella en algunos muros históricos alterándolos notablemente, si bien su identificación fue clara desde un primer momento y se pudo valorar el alcance de las afecciones sufridas por los restos arqueológicos.

Los sondeos ubicados en los postes 4 y 5, que se encontraban en la parte más alta de la calle, dieron resultados negativos, apareciendo bajo los estratos más contemporáneos de urbanización de calle otros estratos naturales no antropizados (fig. 10c y d).

El estudio antropológico de los cuerpos exhumados

Del estudio antropológico para los cuerpos identificados en el sondeo 6 (Adrio, 2018) se desprenden las siguientes conclusiones: en primer lugar, los sistemas de enterramiento observados son, en su totalidad, primarios y únicos, apareciendo por tanto los individuos en conexión anatómica. Todos ellos en decúbito lateral

derecho con el cráneo ladeado, orientado de esta forma hacia la Meca (fig. 11), tal y como determina el canon islámico, correspondiendo todas ellas a enterramientos de tipo *Saqq* (Chavet *et al.*, 2006; Chavet, 2015).

Respecto a la caracterización de los individuos por sexo, 5 de los estudiados han sido catalogados como femeninos, 2 masculinos, y 2 como indeterminables debido a que no conservaron ningún elemento óseo susceptible de hacer una valoración.

En relación con la distribución por grupos de edad (fig. 12) se ha estimado que 5 de los individuos eran adultos, 1 maduro, 1 juvenil, y 1 infantil I, mientras que de otro de los individuos no ha sido posible inferir su grupo etario debido a la falta de material osteológico.

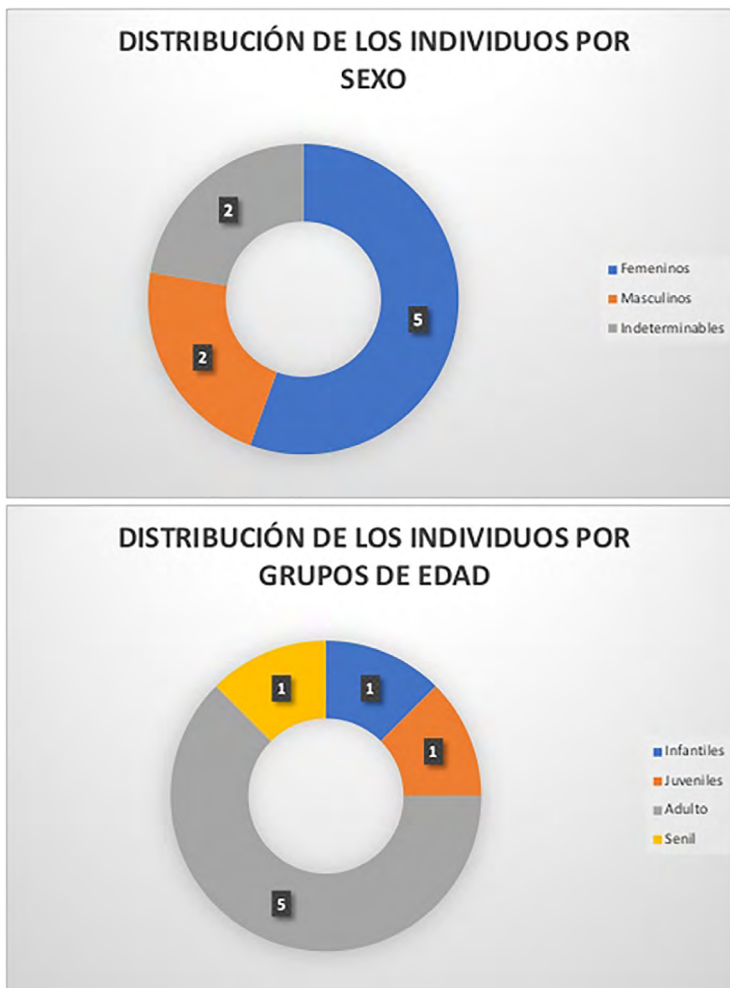


Fig. 12.—Distribución de los individuos exhumados en el sondeo 6 por sexo (arriba) y por edad (abajo). Figura en color en la edición electrónica.

La caracterización osteométrica ha resultado imposible en todos los individuos estudiados, debido a la conservación de los restos, lo que impidió la toma de medidas e índices. Algo más de información ha ofrecido el análisis paleopatológico: se han encontrado indicadores de un acusado desgaste dental en todos los individuos adultos analizados y se han detectado a su vez evidencias de alteraciones degenerativas en uno de los individuos (fig. 13).

En el informe se hacen algunas comparaciones con datos extraídos del informe antropológico realizado por Román Muñoz en el año 2013 dentro del proyecto Medina Elvira sobre otras sepulturas halladas dentro del mismo yacimiento, en una necrópolis que no queda lejos de la aquí analizada y que, incluso, podría tratarse de la misma que se extendería más allá de lo inicialmente previsto (Román, 2013, 2018). En estas comparativas se aprecian similitudes como la presencia de un



Fig. 13.—Imagen del estudio antropológico, concretamente del CEF 11 (a) y detalle de la dentición con patología (b), así como una de las patologías detectada, definida como osteofitosis, en una de las vértebras (c). Figura en color en la edición electrónica.

incisivo de menor tamaño con respecto al resto de la dentición o un generalizado desgaste dental, probablemente asociado a la dieta, similar en ambas muestras estudiadas por las diferentes especialistas.

Materiales cerámicos

El estudio ceramológico de los materiales hallados durante la excavación de los sondeos en los pagos de la Mezquita y de los Tejoletes ha sido realizado por María José Peregrina y ha estado fuertemente condicionado por el reducido número de fragmentos recuperados (apenas 254 incluyendo los niveles superficiales), así como por el elevado grado de desgaste y el mal estado de conservación de los mismos. Se trata de un lote excesivamente fragmentado en el que no se ha podido recuperar ninguna pieza completa y en el que el tamaño de los fragmentos, con alguna excepción, no superaba unos pocos centímetros. Hay que añadir que una parte significativa de los materiales recuperados presentaban un elevado grado de rodamiento, habiendo llegado a perder parte del recubrimiento pictórico o del vidriado, indicándonos seguramente una posición secundaria con una proveniencia de otros lugares del yacimiento.

Estamos, por lo tanto, ante un lote de difícil análisis, en el que no se pudo realizar un estudio pormenorizado de cada una de las piezas con el grado de profundidad que hubiéramos deseado. Por este motivo se ha optado por presentar los resultados de forma global, en lugar de manera individualizada para cada uno de los sondeos. Asimismo, debemos reseñar que únicamente se recuperaron fragmentos de cerámica en los sondeos 1, 2, 3 y 7, destacando sobremanera la ausencia de piezas en el sondeo 9, toda vez que había constituido uno de los sondeos con mejores resultados a nivel de estructuras arquitectónicas. A nivel espacial la cerámica recuperada se distribuye de la siguiente manera: en el sondeo 1 se hallaron 44 fragmentos, en el sondeo 2 se recuperaron 38, en el sondeo 3 un total de 135 ítems y en el sondeo 7 se alcanzó el número de 37. Esta circunstancia evidencia que más de la mitad de los fragmentos se hallaron en el sondeo 3, el área que presentaba una mayor potencialidad arqueológica.

A pesar de los inconvenientes descritos, se pudo establecer una cronología más o menos acotada para el conjunto, fechable entre los siglos IX y X en su gran mayoría con alguna pieza que podemos retrasar hasta el siglo XI (fig. 14). A los materiales cerámicos hay que añadir el hallazgo de un fragmento de metal trenzado en el sondeo 3, que pudiera tratarse de una pulsera.

El análisis de las pastas arroja una preponderancia de aquellas de composición ferruginosa (con un 77% de la muestra), frente a las que tienen un origen calcáreo (apenas el 23% del conjunto). Este dato se encuentra en la línea de los datos conocidos para la cerámica andalusí de la región granadina, donde predominan las producciones de pasta ferruginosa debido a condicionantes geológicos y tecnológicos.

Asimismo, los tipos de cerámicas recuperadas se hallan en la línea de las tipologías identificadas y descritas por trabajos previos para la ciudad de Medina

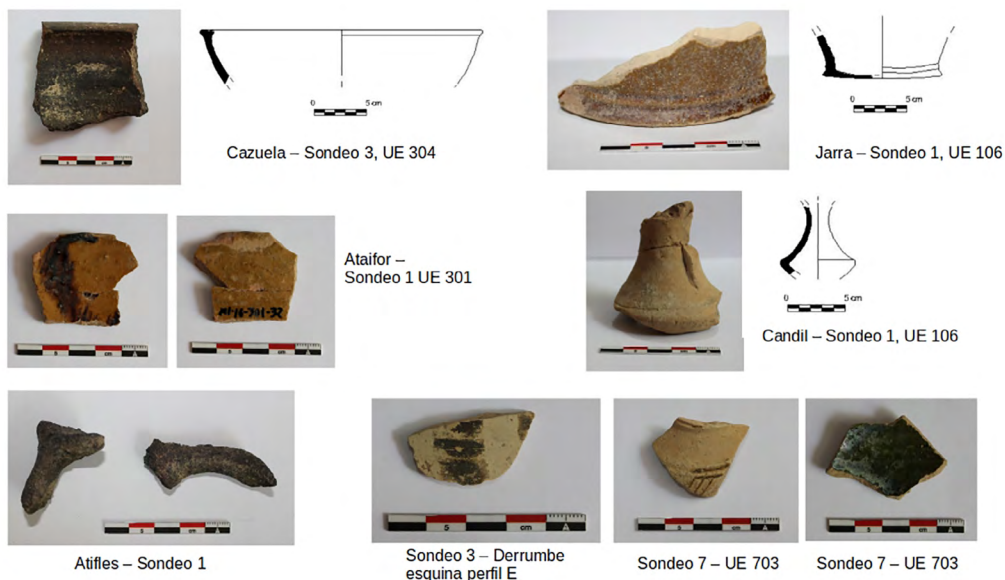


Fig. 14.—Selección de material proveniente de los sondeos de la zona del Pago de la Mezquita-Pago de los Tejoletes, con algunas formas y acabados superficiales que contribuyen a fijar la cronología de uso de los estratos excavados en cada sondeo. Figura en color en la edición electrónica.

Elvira (Carvajal, 2008; Jiménez Puertas, 2012, 2022; Martínez, 2015; Martínez *et al.*, 2022). En la cerámica de cocina destaca en el sondeo 3 el hallazgo de algunas cazuelas sin vidriar y borde exvasado. Por su parte, en la vajilla de mesa destaca también en el sondeo 3 la presencia de restos de ataifor de perfil redondeado y vidriado melado con trazos de manganeso. En la cerámica de almacenaje podemos destacar la presencia en el sondeo 1 de fragmentos de jarras de base plana con moldura y vidriado exterior. Por último, en la cerámica de iluminación podemos destacar el hallazgo de un cuerpo de candil con cuello desarrollado y ausencia de vidriado que apareció en el sondeo 1. A todo ello, habría que sumar el descubrimiento puntual de restos de atifles en el ya citado sondeo 1.

Por el contrario, el análisis de las coberturas vítreas y de los motivos decorativos apenas se pudo esbozar dado el deficiente estado de conservación de la mayoría de piezas. Cabe reseñar, no obstante, la recuperación de algunas piezas con pintura de manganeso y presencia ocasional de decoración incisa, así como el vidriado melado y manganeso o algunos fragmentos vidriados en verde.

En lo que respecta a la excavación en el camino de las Monjas, el material arqueológico recuperado fue, en cambio, relativamente abundante y variado, tanto en la zanja número 6 como en el resto de las catas con resultados positivos. Si bien todo el material se correspondía con material cerámico de variada naturaleza que presentaba un índice de fragmentación bastante alto, unido a un elevado roda-

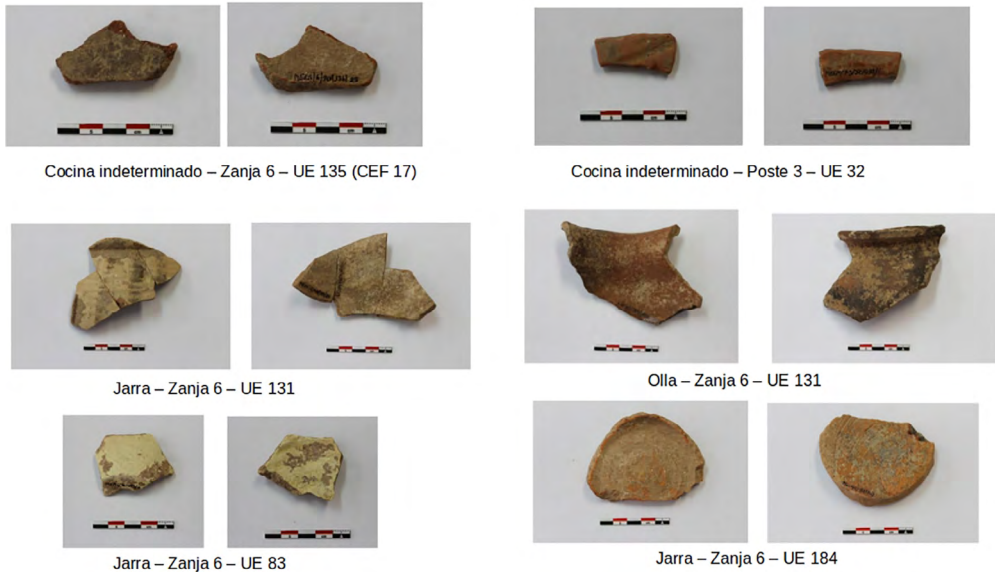


Fig. 15.—Selección de algunas piezas provenientes de las excavaciones en el camino de las Monjas. Figura en color en la edición electrónica.

miento de los mismos fragmentos, bien por causas antrópicas, o como resultado de procesos naturales (no se ha podido recuperar ninguna pieza completa). Esta combinación, unida al mal estado de conservación, hacía que se tratara de un lote bastante complejo a la hora de su estudio (fig. 15).

Se detectaron diferentes tipologías que corresponden, en líneas generales, con las formas planteadas en los trabajos de investigación en el yacimiento (los ya citados Carvajal, 2008; Jiménez Puertas, 2012, 2022; Martínez, 2015; Martínez *et al.*, 2022). Dentro del grupo funcional de la cerámica de cocina identificó un gran número de ollas, de cuerpo globular, muy frecuentes en el mundo tardoantiguo y altomedieval; si bien al no contar con las bases o los bordes no se pudo relacionar con una tipología concreta con la excepción de un borde exvasado y rectangular con escotadura en la unión con el cuerpo. Estas presentan pastas con gran cantidad de desgrasantes, de tamaño grueso o muy grueso, con paredes de considerable grosor. La práctica totalidad de las piezas aparecen sin vidriar.

Con respecto a las piezas contenedoras de fuego, se identificaron varios fragmentos de anafre, de pasta rojas muy basta, que presentaban gran cantidad de desgrasantes de tamaño muy grueso.

De vajilla de mesa se identificaron varias formas cerámicas, donde destacaban atafiores, cuencos, jarritas/os... la mayoría de las piezas sin vidriar y solo un pequeño porcentaje aparece vidriado, especialmente los atafiores, en tonos amarillos y con decoración en manganeso, lo que nos remite a unas cronologías tempranas en el yacimiento. Las pastas son bastantes heterogéneas, desde color rojizo a tonos

pajizos, pero todos ellos bien decantadas, presentando pocas inclusiones y de tamaño fino o muy fino. Destaca también una base de jarra con huellas de torzal.

Se recuperaron varios fragmentos correspondientes al grupo funcional de iluminación de candiles tipo cazoleta, de pastas claras, bien decantadas y sin vidriar.

Entre los fragmentos correspondientes a usos múltiples también se identificaron algunos fragmentos de tapaderas, con pastas ferruginosas, decantadas, pero con abundantes desgrasantes y acabado bizcochado, no obstante, de este grupo solo aparecieron pocos ejemplos.

El grupo de almacenaje y transporte es el que posee más representación, junto con el de material de construcción. En este grupo funcional destacan las grandes tinajas, de pastas color rojas o rojizas, conformadas a mano, y con una gran cantidad de desgrasantes, de gran tamaño, todas ellas presentan un acabado bizcochado, y algunas muestran una decoración de cinta. También aparecen gran cantidad de fragmentos de jarras/os, en este caso las pastas son bastantes heterogéneas, desde rojas o rojizas a pastas calcáreas en tonos pajizos. La gran mayoría aparecen sin vidriar y sin decorar, tan solo algún fragmento que presentan restos de pintura en manganeso.

Dentro del grupo funcional material de construcción se identificó solo un tipo: la teja. Elaboradas a partir de un molde, generalmente presentan pastas calcáreas, en tonos amarillentos, bastante decantadas, aunque también hay tejas de pasta ferruginosa.

En cuanto a la conformación de las piezas aparecen tanto elaboradas a torno (ollas, jarritas/os, jarras/os, ataifores etc.) como algunas conformadas a mano que se han identificado como piezas destinadas a grandes contenedores, como las tinajas, aunque también han aparecido piezas de menor tamaño como jarras/os y candiles. A su vez también aparecen piezas elaboradas a molde, como son las tejas que hemos nombrado anteriormente.

La mayoría de las piezas han sido elaboradas mediante cocción oxidante, siendo esta atmosfera la predominante en la muestra de materiales analizada. Asimismo, son numerosas también las piezas de cocción mixta. Por el contrario, son muy pocos los ejemplos hallados de piezas que presentan una cocción reductora.

Con respecto a las pastas, se atisba como rasgo común la heterogeneidad de la muestra. Aparecen pastas ferruginosas y calcáreas, que presentan desigual cantidad de desgrasantes, así como tamaño de estos. Tanto es así que hallamos pastas muy bien decantadas, con muy pocas inclusiones y de tamaño muy fino a pastas poco depuradas, con gran cantidad de inclusiones y de tamaño muy grueso. Los principales desgrasantes que se han identificado son micas/esquistos, calizas, cuarzo y óxido de hierro.

En relación al acabado y decoración de las piezas, la mayoría presenta un acabado sin decoración. Pero hay algunas excepciones. Algunas piezas, sobre todo las de la vajilla de mesa, presentan un acabado vidriado, en tonos verdes, amarillo/verdoso, verde esmeralda (piezas de época moderna de los niveles superiores), otras tienen decoración en manganeso sobre fondo amarillo (especialmente ataifores). Otro número destacado de piezas, de pasta calcárea, sobre todo jarras/os, presenta decoración en manganeso tridigitales.

Localizamos un ejemplo de un fragmento elaborado a torno, de pasta rojiza, bien decantada y cocida en ambiente oxidante, de forma cerrada, y perteneciente al grupo funcional de mesa, que presenta una decoración exterior en color rojo, lo que nos recuerda en gran medida a la cerámica ibérica, o de tradición ibérica.

Igualmente hemos encontrado fragmentos con decoración incisa, y otros, además de la decoración incisa, presentan un vidriado en melado muy oscuro, casi verde, que nos remite a un horizonte cronológico tardío.

DISCUSIÓN

Las dos intervenciones aquí presentadas permiten señalar aspectos acerca de la cronología del yacimiento, la extensión del mismo y la función de diferentes espacios. Asimismo, los resultados de estas excavaciones, aunque han sido limitados, contribuyen a repensar intervenciones arqueológicas anteriores posibilitando ahora su integración y una mejor comprensión de las mismas en el conjunto del yacimiento.

En lo que se refiere a la cronología de la medina, en ninguno de los sondeos aquí descritos se han encontrado materiales o indicios de una ocupación anterior al siglo IX, ni siquiera formando parte de rellenos o arrastres. Esto no descarta, en absoluto, que pudiese haber habido un hábitat anterior, como apuntan algunos materiales exhumados que remiten a ocupaciones tardoantiguas (Gómez-Moreno 1888; Espinar *et al.*, 1994a) o referencias en escritos árabes que mencionan el lugar en el siglo VIII (Sarr, 2014). Además, debemos tener en cuenta que en varios de los sondeos realizados en la zona del pago de la Mezquita y el pago de los Tejoletes no se alcanzaron niveles geológicos por lo que puede haber algo de secuencia estratigráfica por debajo de las cotas de afección de estas intervenciones. Pero con todo, podemos afirmar que la consolidación del urbanismo, como tal, no parece poder afirmarse antes de ese siglo IX, al menos en las áreas examinadas.

El fin de la ocupación de esta ciudad, a juzgar por los restos investigados en las dos intervenciones que aquí presentamos, parece situarse en un horizonte cronológico que no va más allá del siglo XI. Aún con las limitaciones que imponen el tamaño y localización de los sondeos, no hay indicio alguno de destrucción intencional o catastrófica. Para aquellos sondeos localizados en el pie de monte del cerro del Sombrerete, en lo que hemos denominado pago de la Mezquita y pago de los Tejoletes, la escasez de cerámica, su mal estado de conservación y su elevado grado de rodamiento hacen pensar en un abandono largo en el tiempo y la llegada de niveles provenientes de las zonas altas al oeste y al norte hasta la colmatación definitiva en época reciente con fines agrícolas. Algo similar cabe pensar de las cerámicas aparecidas en los sondeos realizados junto al Cerro del Almirez, si bien en este caso la dirección de la erosión y sedimentación es norte-sur.

Estas dos intervenciones, separadas entre sí por entre 800 m y un km aproximadamente, permiten poner de relieve la densidad y extensión de los restos arqueológicos existentes en la ciudad enterrada de Medina Elvira. Se han identificado

estructuras, aparentemente domésticas, en diferentes puntos de la intervención, lo que avala la idea de una ocupación de la zona no densa y totalmente saturada de estructuras sino disgregada y con zonas no urbanizadas, no sabemos si como se ha planteado por parte de Antonio Malpica, respondiendo a una distribución de familias o incluso tribus dentro de la ciudad (Malpica, 2011a, 2011b, 2012). La arquitectura de estas construcciones parece seguir la misma tónica general que en el resto del asentamiento, con zócalos de mampostería sobre los que se elevaban alzados en tapia de tierra, tal y como se interpretan los aparecidos en los sondeos de los pagos de la Mezquita y de los Tejoletes. Solamente en uno de los pequeños sondeos realizados para la instalación de un poste en el camino de las Monjas han aparecido un grupo de sillares sin conexión ni alineación alguna, que quizás deban interpretarse como materiales de construcción en proceso de expolio y extracción tras el abandono del hábitat en el yacimiento. Por lo demás, no se han identificado ni vanos ni otro tipo de estructuras singulares, más allá del pavimento de lajas de piedras que han sido descritos para las actuaciones en el Camino de las Monjas. Este tipo de superficies han sido documentadas en otras dos partes del yacimiento, tanto en la cúspide del cerro del Sombrerete, zona interpretada como alcazaba de la ciudad, en lo que pudiera ser concretamente la vivienda del gobernador de la ciudad, como en uno de los sondeos practicados en el vecino Cortijo de las Monjas (sondeo 3200). En este segundo caso, la interpretación que ofrece el informe arqueológico remite más bien a su uso como patio o recibidor de la vivienda, ya que apareció un pozo ciego y un vano de entrada. Los sondeos y zanjas realizados en esta ocasión en el camino de las Monjas son demasiado pequeños para poder asegurar con total certeza su interpretación, pero dada la localización topográfica en la que nos encontramos, en la parte llana de la ciudad, pensamos que más bien se trataría de algo próximo a esta segunda interpretación y no tanto de espacios singulares o vinculados al poder como aquel de la alcazaba que hemos mencionado anteriormente. Muestra del urbanismo consolidado y estable y con una cierta planificación y gestión es la canalización de mortero de cal grasa que se ha documentado también en la llamada Zanja 1 de este camino de las monjas. Su forma, tamaño, material y disposición nos aleja de la idea de una acequia de riego y nos aproxima a una distribución de agua interna, acaso un sistema de saneamiento como los que se han documentado en otras ciudades andaluzas de igual cronología (Reklaityte, 2005, 2006, 2016).

Hay que tener en cuenta que en excavaciones anteriores en la parte llana del yacimiento, además de estructuras domésticas, se identificaron distintas zonas con enterramientos, todos ellos en decúbito lateral derecho con el cráneo orientado al sureste, lo que nos remite a un ritual religioso de carácter islámico, a excepción de unas pocas tumbas con ritual cristiano de las que desconocemos totalmente su cronología y que aún permanecen inéditas (Salvago, 2008a, 2008b), además de las documentadas en el siglo XIX por Gómez-Moreno (1888). Centrándonos en las primeras, es de especial interés para lo que ahora nos ocupa señalar la necrópolis que se excavó en el Cortijo de las Monjas (sondeo 3100), a menos de 200 metros al oeste de los enterramientos que hemos descrito en este trabajo. Al igual que

éstos, allí aparecieron cuerpos enterrados en decúbito lateral en ocasiones casi superpuestos en una secuencia cronológica amplia, de al menos dos o tres siglos de duración (Román, 2013, 2018). Esto podría tener dos explicaciones: o bien una ocupación rural previa en esta zona, con diferentes núcleos separados unos de otros por vega y que funcionan como barrios con sus propios cementerios, que acabarán integrándose dentro de la ciudad; o bien la existencia de una gran necrópolis que abarcaría al menos desde el Cortijo de las Monjas hasta este camino, que funcionaría como límite de la urbe, y que en una fase avanzada de la ciudad se expandiría más allá. Esto explicaría el urbanismo planificado de segunda fase que se detecta en el solar más al este de la intervención aquí descrita, como han puesto de manifiesto las dos campañas de excavación lideradas por un equipo hispanopolaco con el profesor Marian Rebkowski al frente (Rebkowski *et al.*, 2019; Rebkowski *et al.*, 2021; Martínez *et al.*, 2022). En este caso estaríamos, quizás, ante la conformación de un arrabal en la parte más oriental del yacimiento, algo que no sólo encaja con el registro arqueológico allí exhumado, sino que parece encontrar acomodo también con los restos encontrados en otra parte que teórica y oficialmente queda fuera del yacimiento, el denominado Cortijo Osuna en la parte sur de la ciudad. Aquí, con motivo de la construcción de la línea ferroviaria de Alta Velocidad, más conocida como AVE, en el tramo desde Pinos Puente a Granada, se llevaron a cabo distintas actuaciones arqueológicas, primero a modo de seguimiento arqueológico de las obras y tras el hallazgo de distintos restos de interés, se han realizado las pertinentes excavaciones, todas las cuales permanecen aún inéditas pero cuya consulta es posible realizar en el archivo de la Delegación de Cultura en Granada (López y Ruiz, 2011; El Amrani y Aznar 2012; Aznar, 2012; Morales, 2014). Estas intervenciones, que se desarrollaron entre los años 2010 a 2015, han sacado a la luz distintos restos al sur, al suroeste y al sureste de Sierra Elvira, que de alguna forma podemos relacionar con las distintas fases de ocupación del yacimiento. En la mayoría de los casos se han tratado de pequeños sondeos, y en otros se han sacado restos de cierto interés, como los restos romanos del entorno de la fábrica de Nuestra Señora del Rosario en Pinos Puente, la villa romana del Pago Salazar (Caballero *et al.*, 2008); o los hornos tardoalmohades y nazaríes documentados algo más al sureste del yacimiento, al sur del pueblo de Atarfe, frente al conocido comercio local de Mercagranada (El Amrani y Aznar, 2012). Pero de todas las intervenciones, las más interesantes se han realizado en el entorno del conocido como Cortijo Osuna, que queda al sur del yacimiento arqueológico y cuya envergadura motivó que desde el año 2015 se esté planteando la modificación de los límites del BIC de Medina Elvira (fig. 16). Estos restos a los que nos referimos son de distinta entidad, hay desde tumbas mozárabes localizadas en las estribaciones de la sierra próximas a los baños termales de Sierra Elvira, hasta estructuras de mampostería o sillarejo de difícil interpretación, o un gran conjunto urbano o periurbano a base de viviendas y calles, que muestran una fase de ocupación que abarca desde el periodo emiral hasta finales del califato (Morales, 2010, 2014; López y Ruiz, 2011). La extensión de esta intervención ocuparía cuatro grandes aterrazamientos hacia el oeste de la carretera de Fuente Vaqueros y otra extensión de 150 metros hacia el este de dicha



Fig. 16.—El círculo rojo indica aproximadamente la localización de los restos del entorno del Cortijo Osuna, al sur del yacimiento, que conformaría otro de los arrabales de la ciudad. Figura en color en la edición electrónica.

carretera. Los resultados obtenidos evidenciaron una enorme zona ocupada por edificaciones de época tardoemiral y califal, vinculadas en nuestra opinión a un arrabal externo en el extremo occidental de Medina Elvira. Junto a estas estructuras de habitación también se han podido documentar complejos funerarios dispersos y asociados a este mismo momento (Aznar, 2011). Es decir, algo parecido a lo que acabamos de describir en este trabajo para lo que ocurre en la parte oriental del yacimiento, en el entorno del camino de las Monjas y desde aquí hacia el Cortijo de los Cigarrones y el Cerro del Almirez, informaciones todas estas que nos están haciendo modificar el planteamiento original que había sobre la ciudad a partir del modelo establecido por Antonio Malpica.

Otra cuestión a plantear es qué influencia pudieron tener los restos exhumados en la configuración del paisaje actual. Parece evidente que la zona de las necrópolis del camino de las Monjas poco o nada pudo determinar la existencia de un urbanismo posterior cuya parcelación responde al eje viario que accede de sur a norte hacia el Cerro del Almirez. Algo distinto es lo que ocurre en la zona entre el pago de la mezquita y el pago de los Tejoletes. Como parece ya apuntarse en los resultados de los proyectos de investigación anteriores, la orientación e incluso la técnica constructiva de las estructuras que estaban enterradas parece ser la misma de las casas existentes actualmente en pie en la conocida como barriada de Sierra Elvira o calle de la Lastra a la que tradicionalmente se le atribuye un origen relacionado con las concesiones para la explotación minera del entorno. Parece que la topografía de la antigua ciudad sí influyó aquí, de alguna forma que aún no somos capaces de determinar, en la forma que adoptaron las casas que hoy en día están habitadas o en estado de semirruina, y que quizás podemos relacionar con

la alquería de Ilbira que nos mencionan las fuentes bajomedievales y de primera época moderna cuando ya la ciudad había dejado de existir como tal pero no se había producido el total abandono de su poblamiento.

CONCLUSIONES

Las dos intervenciones que hemos expuesto aquí fueron limitadas en cuanto a su extensión, con los problemas y sesgos propios de investigaciones mediante pequeños sondeos, zanjas y catas. No obstante, el estudio que ahora presentamos arroja datos que son de indudable interés para la investigación de la medina. En lo que respecta a la intervención arqueológica entre el pago de la Mezquita y el pago de los Tejoletes, es cierto que ha ofrecido resultados desiguales en función del sondeo al que nos refiramos, ya que algunos de ellos no arrojaron restos constructivos (4, 5, 6 y 8), probablemente por su cercanía a la carretera, cuya construcción debió afectar sin duda alguna a la conservación de los restos medievales. En cambio, en los cinco sondeos restantes se detectaron estructuras medievales de diversa índole, que contribuye al conocimiento del urbanismo del yacimiento en el centro de la ciudad de Ilbira. La existencia de construcciones con zócalo de mampostería y posibles alzados de tapial, algunos de ellos de cierta entidad como los de los sondeos 3 y 9, nos permiten reforzar la idea de estar ante un lugar central de una ciudad de notable importancia con dinámicas de cambio y transformación a lo largo de sus siglos de existencia, como evidencian las al menos dos fases que se detectan tanto en los niveles de circulación del sondeo 2 como en el sondeo 7.

En el caso de la intervención en el camino de las Monjas, las conclusiones que se extraen de esta intervención son la confirmación de la extensión del urbanismo a una distancia considerable de lo que se presupone debe ser el centro de la medina, así como la existencia de un espacio dedicado a los muertos. No sabemos si esta necrópolis fue de grandes dimensiones, pudiendo ser la misma que se excavó en el año 2009 a unos doscientos metros más al oeste, o si por el contrario nos encontramos ante zonas de enterramientos separadas entre sí y adscritas a grupos vecinales o familiares diferentes, lo que explicaría la acumulación y casi superposición de cuerpos en estos espacios. En cualquier caso, lo que sí está claro es que es un área de enterramientos que perdura a lo largo de los años y se va reutilizando, encontrando diferentes fases de cementerio a lo largo de un mismo periodo cronocultural que puede abarcar desde el siglo IX al X, no yendo más allá del XI.

Las intervenciones llevadas a cabo en ambas zonas vienen a confirmar muchos de los presupuestos planteados anteriormente por la investigación en este yacimiento. Pero aportan, además, como novedad, y complejizando algo más la propia visión del yacimiento, la posible interpretación de los restos que quedan más al sur y este de la zona de necrópolis como arrabales que crecieron en los momentos de mayor auge de la medina. Y sin que ello signifique, necesariamente, que todo el interior de la misma estaba saturado, ya que hemos visto que no siempre aparecen estructuras en todos los sondeos que se realizan.

Como última consideración, queremos hacer hincapié en la importancia de este tipo de intervenciones arqueológicas previas a cualquier actuación edificatoria en el yacimiento, asegurándonos así la correcta salvaguarda del patrimonio arqueológico y en especial de la riqueza del caso actual. Ya el profesor Malpica puso de manifiesto las enormes dificultades existentes en la gestión e investigación de Medina Elvira (Malpica, 2016). En nuestra opinión, a sus palabras debemos añadir la imperiosa necesidad de publicar todos los registros arqueológicos que se vayan investigando en el yacimiento, independientemente de que formen parte de proyectos de investigación más amplios, que en realidad sería siempre lo deseable ante conjuntos de la importancia histórica de Medina Elvira. Esperamos que, en la medida de nuestras posibilidades y a pesar de lo limitado que pueda resultar la información obtenida en estos pequeños sondeos y zanjas, los datos aquí presentados en este trabajo y el análisis que hemos planteado aporten al conocimiento general sobre la ciudad de Madīnat Ilbīra, capital emiral y califal de la vega de Granada.

AGRADECIMIENTOS

La excavación del pago de la mezquita fue financiada por un particular, responsable de las obras, Matias Pareja. La excavación del camino de las monjas s/n, fue financiada por Endesa. En ambas intervenciones el inspector de la Delegación Provincial de Cultura y Patrimonio Histórico en Granada, fue D. Juan Cañavate Toribio. Queremos agradecer a los técnicos que participaron en estas intervenciones, Nicolás Losilla Martínez y Juan Antonio Rojas Cáceres. El estudio de los materiales cerámicos de ambas intervenciones fue llevado a cabo por María José Peregrina Sánchez, mientras que el informe de antropología física fue elaborado por María Adrio Lorente, respaldada por el Laboratorio de Antropología Física de la Facultad de Medicina de la UGR. Queremos agradecer a todos ellos su participación, sin la cual este trabajo no hubiese sido posible. Vaya también nuestro reconocimiento al profesor Antonio Malpica Cuello, promotor y responsable de la investigación y el conocimiento que tenemos hoy día sobre el yacimiento, y nuestro agradecimiento al profesor Alberto García Porrás por su asesoramiento científico en materia de arqueología urbana y estudios cerámicos en particular. Algunas reflexiones de este trabajo se insertan dentro del proyecto I+D “Maqbara: arabización e islamización en el sur de al-Andalus” (Ref. PID2020-113188GB-I00) del que forma parte Guillermo García-Contreras Ruiz. Agradecemos de manera especial a los dos evaluadores anónimos por sus recomendaciones y correcciones, que sin duda han contribuido a mejorar el texto.

BIBLIOGRAFÍA

- ADRIO LORENTE, M. (2018): *Informe antropológico de los restos hallados en la intervención arqueológica preventiva mediante apertura de zanjas y postes en Camino de las Monjas s/n, Atarfe, Granada*, informe depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, inédito.
- ALONSO VALLADARES, M. y RÍOS JIMÉNEZ, J. M. (2017): *Informe de la IAP mediante sondeos para línea eléctrica de distribución interior. Parcelas 40, 46 y 47. Polígono 11. Atarfe (Granada)*, informe depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, inédito.
- AZNAR PÉREZ, J. C. (2011): *Proyecto excavación arqueológica en extensión en el yacimiento arqueológico Cortijo Osuna – Intersección Carretera de Fuente Vaqueros afectad por obras de la LAV Pinos Puente – Granada*, informe depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Expediente BC.03.4219/2011, inédito.
- CABALLERO COBOS, A., GIL JULIÁ, S. y MONTES RIVAS, A. (2008): *Memoria Final de la Intervención Arqueológica Excavación de Urgencia en el Pago de Salazar*, Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Granada, inédito.
- CANO PIEDRA, C. (1990): “Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira”, *Cuadernos de La Alhambra* 26, pp. 26-68.
- CARVAJAL LÓPEZ, J.C. (2008): *La cerámica de Madinat Ilbira y el poblamiento altomedieval de la Vega de Granada*, Granada.
- CHÁVET LOZOYA, M. (2015): *Los rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus (ss. VIII-XVI): las tumbas tipo laḥd. Arqueología de la Muerte en Madīnat Lūrqa*, Tesis Doctoral inédita, Universidad de Granada, Granada. <https://hera.ugr.es/tesisugr/26442401.pdf>
- CHÁVET LOZOYA, M., SÁNCHEZ GALLEGU, R. y PADIAL PÉREZ, J. (2006): “Ensayo de rituales de enterramiento islámicos en al-Andalus”, *Anales de Prehistoria y Arqueología* 22, 149-161.
- EL AMRANI PAAZA ZIAN, T. y AZNAR PÉREZ, J. C. (2012): *Memoria Final de la Intervención Arqueológica Preventiva mediante Sondeos en el Área del Proyecto de Obras “Construcción de Línea Ferroviaria de Alta Velocidad. Tramo Pinos Puente-Granada”*, Archivo de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Granada con expediente VC.03.1538/2010, inédito.
- ESPINAR MORENO, M. (2016): *Medina Elvira. Ciudad para la arqueología granadina*, Granada (1.ª edición de 2005).
- ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J. J. y AMEZCUA PRETEL, J. (1994a): “Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la Necrópolis de Marugán y alrededores”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada* 25, pp. 149-164. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/caug/article/view/10866>
- ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J. J. y AMEZCUA PRETEL, J. (1994b): “Medina Elvira. 1. Nuevos materiales cerámicos y de metal”, *Al-Andalus-Magreb* II, pp. 121-155.
- ESPINAR MORENO, M., QUESADA GÓMEZ, J. J. y AMEZCUA PRETEL, J. (1995): “Medina Elvira. 2. Los primeros descubrimientos de Sierra Elvira: materiales para el estudio de la arqueología granadina”, *En la España Medieval* 18, pp. 9-38.
- GARCÍA PORRAS, A. y PALANCO NOGUEROL, A. (2017): “Intervención arqueológica en la barriada de Sierra Elvira. Carretera de Pinos Puente s/n. Atarfe”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/2008*, pp. 2294-2302.
- GÓMEZ-MORENO, M. (1888): *Medina Elvira*, Granada.
- JIMÉNEZ MATA, M. C. (1990): *La Granada islámica: contribución a su estudio geográfico-político-administrativo a través de la toponimia*, Granada. <http://hdl.handle.net/10481/5978>
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2012): “El análisis cuantitativo de la cerámica medieval y los procesos de formación del registro arqueológico: estudio de un caso procedente del yacimiento de Madīnat Ilbīra”, *Debates de Arqueología Medieval* 2, pp. 293-329.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2022): “Quantitative Analysis of Ceramics and the Formation of the Archaeological Record in Madinat Ilbirah

- (Granada, Spain)", *Journal of Islamic Archaeology* 9, pp. 7-29. <https://doi.org/10.1558/jia.23643>
- LÓPEZ JIMÉNEZ, Ó. y RUIZ BRAVO, R. (2011): *Prospección electromagnética multifrecuencia para la localización de estructuras arqueológicas en las inmediaciones del yacimiento de Medina Elvira (Pinos Puente, Granada)* Dirigido por Oscar López Jiménez y Rubén Ruiz Bravo de GIPSLA, *Gestión Integral de Patrimonio y Servicios de Intervención Arqueológica* (La dirección de la actividad arqueológica corrió a cargo de Ana Villar), informe depositado en la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Granada, n.º de expediente BC.03.4219/2011, inédito.
- LÓPEZ MARTÍNEZ DE MARIGORTA, E. (2020): *Mercaderes, artesanos y ulemas. Las ciudades de las Coras de Ilbira y Pechina en época Omeya*. Universidad de Jaén, Jaén.
- MALPICA CUELLO, A. (2011a): "La ciudad de Ilbira: Su formación y desarrollo", *Cristãos e muçulmanos na Idade Média peninsular. Encontros e desencontros* (M. Varela Gomes, ed.), Lisboa, pp. 27-49.
- MALPICA CUELLO, A.. (2011b): "Madinat Ilbira y la Vega de Granada. Planteamientos para una recuperación arqueológica y paisajística", *Archeologia Medievale* 38, pp. 101-112.
- MALPICA CUELLO, A. (2012): "Madinat Ilbira, un proyecto de investigación sobre el mundo urbano en al-Andalus", *Debates de Arqueología Medieval* 2, pp. 383-406.
- MALPICA CUELLO, A. (2016): "Los problemas de la gestión del yacimiento de Madinat Ilbira", *Revista Archaeological Research & Ethnographic Studies* 4, pp. 75-94.
- MALPICA CUELLO, A. y JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2018): "Campo y ciudad en el mundo andalusí. Madinat Ilbira y su territorio", *Ciudad y mundo rural* (A. Malpica y B. Sarr, eds.), Granada, pp. 11-54.
- MARÍN, M. (2008). "Los ulemas de Ilbira: saberes islámicos, linajes árabes", *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos. Sección Árabe-Islam* 57, pp. 169-203.
- MARTÍN CIVANTOS, J. M., MATTEI, L., JIMÉNEZ PUERTAS, M. y CARVAJAL, J.C. (2010): "Actuación arqueológica en el pago de los Tejoletes, Madinat Ilbira (Atarfe, Granada)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/2005*, pp. 1543-1569.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C. (2015): "Estrategia de muestreo cerámico para la periodización de los contextos arqueológicos localizados en la necrópolis medieval de Madīnat Ilbīra", *Debates de Arqueología Medieval* 5, pp. 91-110.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C. RĘBKOWSKI, M., GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. y MALPICA CUELLO, A. (2022): "En los bordes de Ilbira: cerámica emiral y califal en el barrio sur de la madina", *Arqueología y Territorio Medieval* 29, e6413. <https://doi.org/10.17561/aytm.v29.6413>
- MORALES TORO, M. (2010): *Memoria de actividad arqueológica de control de movimiento de tierras llevadas a cabo durante las obras de construcción de la línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Tramo Pinos Puente-Granada*, informe depositado en la Delegación de Cultura, expediente BC.03.1180 Y 1413/2010, inédito.
- MORALES TORO, M. (2014): *Informe Arqueológico de los Resultados obtenidos durante el control de movimiento de tierras realizados manualmente para la estructura bicelular a construir en el cruce de la carretera comarcal GR3406 y Carretera Nacional 342. Febrero de 2014*, informe depositado en la Delegación de Cultura, expediente BC.03.1180/2010, inédito.
- PADILLA MELLADO, L. (2022). *Libro del Apeo del lugar del Atarfe, hecho por el Licenciado Pedro de Herrera, ante Alonso Jaramillo, escribano. Año de 1572-1612*, Granada.
- RAMOS LIZANA, M. (2002): "Medina Elvira. Diversidad e intercambio cultural durante el califato", *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía* 0, pp. 56-61.
- RĘBKOWSKI, M., MARTINEZ ÁLVAREZ, C., GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G. y FILIPOWIAK, W. (2021): "Archaeological research on Madīnat Ilbīra – an Umayyad town in al-Andalus. Course and Problems", *Quaestiones Medii Aevi Novae* 26, pp. 147-171.
- RĘBKOWSKI, M., HERBICH, T., GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., MARTÍNEZ ÁLVAREZ, C., KIARSZYS, G., MATTEI, L. y MALPICA CUELLO, A. (2019): "Non-invasive Investigations at Madīnat Ilbīra, one of the early Islamic

- Towns in al-Andalus”, *Madritter Mitteilungen* 60, pp. 293-295.
- REKLAITYTE, I. (2005): “El saneamiento de las ciudades andalusíes”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, pp. 207-238.
- REKLAITYTE, I. (2006): “Acerca del saneamiento en las mudum andalusíes”, *Saldivie* 6, pp. 225-249.
- REKLAITYTE, I. (2016): “Les latrines en al-Andalus: leurs principales caractéristiques et les conditions sanitaires urbaines”, *Médiévales* 70, pp. 59-75. <https://doi.org/10.4000/medievales.7778>
- RÍOS JIMÉNEZ, J. M. (2018): *Memoria de actividad arqueológica preventiva mediante sondeos y control de movimiento de tierras en el Camino de las Monjas s/n de Atarfe, Granada*, Memoria depositada en la Delegación provincial de Cultura y Patrimonio histórico en Granada, expediente BC.03.045/16.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2001): “El yacimiento arqueológico de Madinat Ilbira (Atarfe) Granada”, *Bibataubín* 2, pp. 63-69.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A. (2003): “Excavación arqueológica de Urgencia ‘Cerro de los Cigarrones’. Yacimiento arqueológico de Madina Ilbira Atarfe. Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía*. 2000, vol. 3:1, pp. 591-597.
- ROJAS CACERES, J. A. (2018). *Informe de la Intervención arqueológica preventiva mediante seguimiento en Polígono 11, parcelas 40 y 46 de Medina Elvira, Granada*, Expediente BC 03.107/18, Archivo de la Consejería de Cultura, inédito.
- ROMÁN MUÑOZ, C. M.^a (2013): “Análisis antropológico de un grupo poblacional que vivió en Madinat Ilbira”, *Arqueología y Territorio* 10, pp. 141-159.
- ROMÁN MUÑOZ, C. M.^a (2018): “Arqueología medieval y Antropología física. El caso de una necrópolis familiar musulmana en la ciudad de Ilbira (Atarfe, Granada)”, *El registro arqueológico y la arqueología medieval* (A. Malpica y G. García-Contreras, eds.), Alhulia, Granada, pp. 341-362.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (2002). “Iliberis/Ilbira: Cerámica califal y las producciones periféricas”, *Estudios Sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales* 3-4, pp. 173-186.
- SALVAGO SOTO, L. (2008a): *Intervención arqueológica de urgencia de excavación arqueológica mediante limpieza y documentación de perfiles de la zanja realizada con motivo de las obras de canalización de Gas de Transporte Secundario en el Camino de las Monjas, Pago del Martes, dentro de la Zona Arqueológica de Medina Elvira, en Atarfe (Granada)*, Expediente BC. 03. 8/08, Archivo de la Consejería de Cultura, inédito.
- SALVAGO SOTO, L. (2008b): *Intervención arqueológica preventiva mediante control de movimiento de tierras realizada con motivo de las obras de instalación de Gasoducto de Transporte Secundario Albolote-Pinos Puente, en la Zona Arqueológica de Medina Elvira, Área del Pago del Martes, en el término municipal de Atarfe (Granada)*, Expediente BC.03.18/08, Archivo de la Consejería de Cultura, inédito.
- SARR, B. (2011): *La Granada Ziri (1013-1090)*, Granada.
- SARR, B. (2014): “‘Abd al-Rahmān b. Mu’āwiya fut celui qui la fonda...’. Madīnat Ilbīra à travers les sources écrites”, *Studia Islamica* 109, pp. 62-116.
- VILCHEZ VILCHEZ, C. (ed.) (2003): *Las lámparas de Medina Elvira*, Granada.